

ACTA N.º 108 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y siete minutos del día veinte de junio de dos mil veintidós, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Félix Álvarez Palleiro, Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Excma. Sra. D.ª Paula Fernández Viana (Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior); Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); y D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asisten igualmente los Excmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas (Consejero de Sanidad) y las Excmas. Sras. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (Consejera de Economía y Hacienda), D.ª Marina Lombó Gutiérrez (Consejera de Educación y Formación Profesional) y D.ª Eugenia Gómez de Diego (Consejera de Empleo y Políticas Sociales).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a la Cámara del aplazamiento de las preguntas números 1044 a 1051, correspondientes a los puntos 12 a 19 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 123, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0225, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS Y QUE SE PREVEN REALIZAR PARA QUE EL SUELO PRODUCTIVO DE SNIACE SIGA SIENDO SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 352, DE 15.06.2022). [10L/4200-0123]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y dos votos a favor (NA, MC, S, P y R) y dos abstenciones (MV), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a definir un plan industrial para garantizar que los terrenos de Sniace sigan siendo suelo productivo para albergar proyectos industriales y a realizar todas las actuaciones necesarias para atraer inversión nueva, favorecer la implicación y cooperación del Gobierno central si fuera necesaria e impulsar proyectos estratégicos con cargo a los fondos europeos."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 383, RELATIVA A RECHAZO AL TRANSFUGUISMO COMO PRÁCTICA DE CORRUPCIÓN POLÍTICA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/4300-0383]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Pallero.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Noelia Cobo Pérez.
- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

El Sr. Palacio Ruiz interviene y la Presidencia no le concede la palabra y llama al orden al Sr. Palacio Ruiz.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos para

fijar definitivamente su posición: D. Félix Álvarez Palleiro.

La Sra. García Martínez solicita la palabra por alusiones y no le es concedida por la Presidencia.

El Sr. Palacio Ruiz interviene y la Presidencia no le concede la palabra y llama al orden al Sr. Palacio Ruiz por segunda vez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (NA, MC, S, P y R) y dos abstenciones (MV), con el siguiente texto:

"El Pleno del Parlamento de Cantabria manifiesta su rechazo al transfuguismo como práctica de corrupción política y fraude a la voluntad de los ciudadanos que supone una completa deslealtad hacia las formaciones políticas que han amparado la candidatura de los representantes políticos con el único fin de perseguir intereses de beneficio individual, incluso aunque ello suponga dinamitar la representación institucional y política que ha sido democráticamente manifestada en las urnas por todos los ciudadanos."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 384, RELATIVA A HACER EXTENSIVA LA INTERPRETACIÓN EMANADA DE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE LA SECCIÓN QUINTA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/4300-0384]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Ortiz Uriarte.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintiocho votos a favor (NA, MV, MC, P y R) y cinco en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de España a hacer extensiva la interpretación emanada de la resolución de 20 de diciembre de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a todos los expedientes de renovación de conce-

siones administrativas en el dominio público marítimo-terrestre pendientes de resolución.

2. Habilitar una oficina de atención y apoyo a los afectados por la Ley de Costas con el fin de desarrollar labores de orientación y asesoramiento jurídico a los efectos de tramitar las prórrogas de las concesiones administrativas en dominio público marítimo-terrestre, paralizadas hasta ahora por la Demarcación de Costas en Cantabria, o, en su caso, plantear el correspondiente recurso ante los tribunales de justicia."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 385, RELATIVA A POTENCIAR EL SERVICIO POSTAL PÚBLICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/4300-0385]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pablo Diestro Eguren.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Yolanda Algorri Mier.

- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Pablo Diestro Eguren. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, MV, MC, S, P y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria, considerando el servicio postal público como estratégico y de vital importancia para la ciudadanía:

- Insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado de la nación a potenciar el servicio postal público, activando los mecanismos necesarios, tanto económicos como empresariales, para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y al mantenimiento de la actividad postal. Impulsando la definición de las políticas de desarrollo del servicio postal universal.

- Insta al Gobierno de España a impulsar las acciones necesarias para que Correos se pueda convertir en una herramienta pública para prestar otros servicios, principalmente en el entorno rural, para que puedan contar sus vecinos con aquello con lo que cuentan en las ciudades.

- Se solidariza con los trabajadores/as de la Sociedad Estatal Correos y Telé-

grafos ante la incertidumbre por la que están atravesando; defienden y apoyan la continuidad de la actividad en la Comunidad de Cantabria, garantizando el mantenimiento de la totalidad del empleo necesario para prestar un servicio postal de calidad, esencial para la cohesión social, territorial y económica de nuestra comunidad.

- Comparte y apoya las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de Correos y las movilizaciones derivadas de ellas bajo el lema "Salvemos el servicio postal, salvemos el correo público".

- Insta al Gobierno como propietario y responsable de las políticas de desarrollo del servicio postal universal, y a Correos, como operador que tiene encomendada su prestación de calidad, de un modo accesible y asequible a la ciudadanía, a la paralización del plan de desmantelamiento que se lleva implementando desde hace dos años, así como a la reversión de sus efectos más nocivos, al tiempo que a Establecer un diálogo con todos los actores, principalmente los representantes de los trabajadores, sobre el modelo postal público que requiere nuestro país, que garantice, la actividad, la accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio postal público, con respeto a las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores/as de la compañía."

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 222, RELATIVA A OFERTA DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LAS DISTINTAS SEDES Y SECCIONES DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, ASÍ COMO PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/4100-0222]

- Turno de exposición de D. Álvaro Aguirre Perales.

- Contestación de D.ª Marina Lombó Gutiérrez, Consejera de Educación y Formación Profesional.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 228, RELATIVA A POSIBILIDAD DE GARANTIZAR, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO, QUE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN MAYO/JUNIO DE 2021 SE ABSTUVO DE INTERVENIR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS EN EL QUE SE INCLUÍAN LOS PUESTOS DE TRABAJO 10250 Y 10275 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/4100-0228]

- Turno de exposición de D. Félix Álvarez Palleiro.

- Contestación de D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Consejera de Economía y Hacienda.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 1012, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD NO HA SACADO A LICITACIÓN EL CONTRATO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO PRORROGADO EN LA ACTUALIDAD CON LA EMPRESA AMBUIBÉRICA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/5100-1012]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 1013, RELATIVA A PLAZO ESTIMADO PARA LA LICITACIÓN DEL NUEVO CONTRATO DE TRANSPORTE SANITARIO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/5100-1013]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1014, RELATIVA A CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES FIRMADO POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO QUE SE ESTÁ EJECUTANDO EN LA ACTUALIDAD, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/5100-1014]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1015, RELATIVA A CONTROL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD O DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD SOBRE EL SERVICIO QUE PRESTA LA ACTUAL CONCESIONARIA DEL TRANSPORTE SANITARIO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/5100-1015]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1016, RELATIVA A REUNIONES MANTENIDAS DESDE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD O EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD CON LOS REPRESENTANTES DE LA ACTUAL EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/5100-1016]

Las preguntas 1012 a 1016 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Contestación de D. Raúl Pesquera Cabezas, Consejero de Sanidad.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1044, RELATIVA A MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO (CROTU) DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) DE ARGOÑOS SIN RESOLUCIÓN DE SU APROBACIÓN DEFINITIVA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1044]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1045, RELATIVA A FASE DE LA REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) DE ARGOÑOS EN LA QUE HAN APARECIDO DEFICIENCIAS QUE HAN DADO LUGAR A SU DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO (CROTU), PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1045]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1046, RELATIVA A EFECTOS EN EL PLAN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO DE LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO (CROTU) DE DEVOLUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1046]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1047, RELATIVA A PÉRDIDA DE LA OPCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE ARGOÑOS CON AUTO DE DEMOLICIÓN INMEDIATA POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE DEVOLUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) AL AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1047]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1048, RELATIVA A OPORTUNIDAD DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE REUNIRSE CON LAS FAMILIAS DE ARGOÑOS AFECTADAS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1048]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1049, RELATIVA A COMPROMISO DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO A TENER RESUELTOS EN DICIEMBRE DE 2021 O ENERO DE 2022 TODOS LOS TRÁMITES RELATIVOS A LA APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1049]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1050, RELATIVA A CONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA ANGUSTIA GENERADA A LAS FAMILIAS DE LOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO POR LA DECISIÓN DE DEVOLUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) AL AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1050]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1051, RELATIVA A PLAZOS QUE SE CONTEMPLAN PARA COMPLETAR LOS TRÁMITES QUE PERMITAN APROBAR CON CARÁCTER DEFINITIVO EL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 350, DE 13.06.2022). [10L/5100-1051]

Como consta al principio de la presente acta se aplazan para la siguiente sesión plenaria las preguntas números 1044 a 1051 incluidas en los puntos 12 a 19 del orden del día.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,